

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

PESCAMANABITA S. A. ("la Compañía"), fue constituida en 2016 en la ciudad de Manta, República del Ecuador. Sus operaciones consisten principalmente en la producción de bienes y prestación de servicios (principalmente arriendos), y la fabricación de hielo relacionada con la industria de la pesca y camarón.

La Compañía se encuentra domiciliada en el Km 5 ½ vía Manta - Montecristi, Ecuador y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La controladora inmediata y final de la Compañía es Holding La Fabril S. A. HOLDINGFABRIL, compañía constituida en Ecuador el 22 de agosto de 2012.

Al 31 de diciembre de 2018, el personal contratado por la Compañía alcanza los 18 empleados (19 empleados, en el 2017).

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 26 de abril de 2019 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas de la misma.

Estos son los primeros estados financieros de la Compañía en los que se ha aplicado la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes y la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los cambios en políticas contables se describen en la nota 4.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos mantenidos para la venta que son medidos al valor razonable menos los costos de ventas.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i. Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2019, se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 11 – vida útil y deterioro de propiedad, plantas y equipos: Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos y cambios en el uso planificado, podrían resultar en cambios en las vidas útiles estimadas las que se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles y deterioro se evalúan al cierre de cada año.
- Nota 14 - medición de obligaciones por beneficios definidos - supuestos actuariales claves.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, Con excepción de los activos mantenidos para la venta que se miden al valor razonable menos los costos de venta. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En las notas 6 y 10 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las diferencias en cambio en moneda extranjera son generalmente reconocidas en resultados.

(c) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Medición Inicial

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un activo financiero (diferente a una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero son inicialmente reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible (para un ítem que no se mide al valor razonable con cambios en resultados). Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo, es inicialmente medida al precio de la transacción.

ii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Clasificación y Medición Posterior

Activos Financieros – Política Aplicable desde el 1 de Enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de deuda; iii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de patrimonio; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros mantienen su clasificación inicial, al menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (siempre que no está clasificado al valor razonable con cambios en resultados) si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir de manera irrevocable presentar, los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, en otros resultados integrales. Esta elección debe ser realizada sobre una base individual de inversión por inversión.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero (que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales) bajo la medición a valor razonable con cambios en resultados; si al hacerlo elimina o reduce significativamente desajustes contables que pudieren surgir.

Activos Financieros: Evaluación del Modelo de Negocio – Política Aplicable desde el 1 de Enero de 2018

La Compañía realiza una evaluación objetiva del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene en un portafolio debido a que esto refleja la forma en que se maneja el negocio y se proporciona información a la Gerencia. La evaluación incluye principalmente los siguientes aspectos:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Esto incluye evaluar si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados; y,
- cómo se evalúa el desempeño del portafolio y se informa a la Administración de la Compañía; y los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se administran esos riesgos.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos Financieros: Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses - Política Aplicable desde el 1 de Enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- eventos contingentes que cambiarían el monto o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- características de prepago y extensión; y,
- términos que limitan la reclamación de la Compañía de los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de pago de principal e intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos impagos de capital e intereses pendientes de pago, lo que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas - Política Aplicable desde el 1 de Enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a resultados.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos Financieros – Clasificación Política Aplicable antes del 1 de Enero de 2018

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”.

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas - Política Aplicable antes del 1 de Enero de 2018

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Activos financieros disponibles para la venta: Medidos a valor razonable y los cambios en ellos (diferentes a las pérdidas por deterioro del valor, los ingresos por intereses y las diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda), se reconocieron en otros resultados integrales y se acumularon en la reserva de valor razonable. Cuando estos activos se dan de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reclasificó a utilidad o pérdida.

Pasivos Financieros: Clasificación, Medición Posterior y Pérdidas y Ganancias

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Baja

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y depósitos en cuentas corrientes e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a corto y largo plazo a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

iv. Capital Acciones

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(d) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de producción o conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual, neto de descuentos y promociones recibidas.

En el caso de los inventarios producidos, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción (mano de obra directa, gastos indirectos de fabricación) en base a la capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

(e) Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye:

- el costo de los materiales y la mano de obra directa;
- cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y
- los costos por préstamos capitalizados.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados cuando se realizan o conocen.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipos, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales.

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad, planta y equipos. Los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo está completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

Edificios e instalaciones	20 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Muebles y enseres	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(f) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes instrumentos financieros:

- los activos financieros medidos al costo amortizado; y,
- los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La Compañía mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los siguientes activos, en los que las pérdidas crediticias esperadas se miden en un período de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de reporte de los estados financieros; y,
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (ej. el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Las estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son medidas por la Compañía sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Compañía, una evaluación crediticia actual y prospectiva. La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero no se ha incrementado significativamente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento que pudieren ocurrir durante la vida esperada del activo financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses corresponden a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo que surgen de posibles sucesos de incumplimiento a ocurrir en un período de 12 meses contados a partir de la fecha de presentación de los estados financieros (o de un período inferior si el activo financiero tiene una vida menor a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas representan el valor presente de los flujos de caja negativos esto es, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir. Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, presentan deterioro crediticio; condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- incumplimiento de pagos en cuentas por cobrar vencidas por más de 180 días;
- la reestructuración de un crédito por parte de la Compañía en términos que ésta no consideraría bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de las Estimaciones de Deterioro y Castigos

Las estimaciones de deterioro de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor registrado de los activos financieros correspondientes. En el caso de los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de deterioro de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

El valor registrado de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. La política de la Compañía es castigar el valor registrado del activo financiero cuando exista dictamen desfavorable luego de gestión legal. No obstante, los activos financieros que son castigados pueden ser vendidos y recuperados.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Política Aplicable antes del 1 de Enero de 2018

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

ii. Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipos; propiedad de inversión y activos intangibles), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

(g) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal y con las indemnizaciones por desahucio se determinan calculando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; esos beneficios se descuentan para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio en otros resultados integrales; y, todos los gastos relacionados con estos beneficios, incluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento de descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Productos Vendidos

Reconocimiento de Ingresos bajo la Norma NIIF 15 (Aplicable desde el 1 de enero de 2018)

Los ingresos provenientes de la venta de productos corresponden a la venta de bienes, neto de impuesto a las ventas y descuentos otorgados. Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Estas ventas se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño, la cual es claramente identificable, en el momento de la transferencia de control de los bienes es decir en el momento de la entrega al cliente directamente. El precio de la transacción no contiene componentes variables a los precios previamente pactados; y no existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos.

Reconocimiento de Ingresos bajo la Norma NIC 18 (Aplicable antes del 1 de Enero de 2018)

Los ingresos corresponden el valor de la venta de bienes, neto de impuestos a las ventas y descuentos otorgados y se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía.

Estos ingresos se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos y el cliente ha aceptado los productos. Los costos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por el costo de los artículos adquiridos y vendidos.

ii. Prestación de Servicios

Los ingresos por arriendo son reconocidos como ingreso cuando el servicio es prestado con base a la tarifa establecida y de acuerdo al plazo del contrato de arrendamiento.

iii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(j) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros y costos financieros incluyen:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses.

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

Las mediciones de los impuestos diferidos reflejan las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

(4) Cambios en las Políticas Contables

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen en la nota 3 a todos los períodos presentados en los estados financieros adjuntos.

La Compañía ha aplicado inicialmente las Normas NIIF 15 y NIIF 9, a partir del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto material sobre los estados financieros de la Compañía.

Debido al impacto inmaterial al aplicar las Normas NIIF 15 y NIIF 9, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas antes mencionadas.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos, cuándo deben reconocerse y en qué monto. Esta norma reemplazó a las normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas.

Bajo la NIIF 15, las transacciones de ingresos por venta de bienes y servicio de arriendo que corresponden al 100% del total de las ventas no presentan un reconocimiento complejo al presentar una sola obligación de desempeño que es claramente identificable debido a que cada producto/servicio vendido es capaz de ser distinto y el cliente puede beneficiarse por el mismo; y no existe componentes variables que afecten el precio de la transacción, el cual es generado al momento de la transferencia del bien, ni costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de ingresos.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece requerimientos para el reconocimiento y medición de activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, la Compañía no ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, las que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida en el estado de resultados del período, debido a su inmaterialidad. Dado el bajo nivel de cuentas por cobrar a clientes y su baja morosidad (la cartera de clientes se recupera en un promedio máximo de 60 días) y debido a que las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo, esta norma no tiene impacto material en la clasificación y medición del deterioro de estos activos financieros.

i. Clasificación y Medición de Activos Financieros y Pasivos Financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros, y su adopción no ha tenido un efecto material sobre las políticas contables de la Compañía, relacionadas con los pasivos financieros.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación un detalle de las categorías de medición originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la NIIF 9 para cada clase de activos y pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018:

	Clasificación original bajo la Norma NIC 39	Nueva clasificación bajo la Norma NIIF 9	Monto original registrado bajo Norma NIC 39	Nuevo monto registrado bajo Norma NIIF 9
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes a efectiv	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	107,333	107,333
Cuentas por cobrar comerciales	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	470,098	470,098
Otras cuentas por cobrar	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	51,079	51,079
Total activos financieros			628,510	628,510
	Clasificación original bajo la Norma NIC 39	Nueva clasificación bajo la Norma NIIF 9	Monto original registrado bajo Norma NIC 39	Nuevo monto registrado bajo Norma NIIF 9
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	9,816	9,816
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	40,077	40,077
Total pasivos financieros			49,893	49,893

Transición

Los cambios en políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 se han aplicado utilizando la opción "Efecto acumulativo / sin re-expresión"; bajo este método los ejercicios comparativos no se re-expresan, y los efectos de la adopción inicial se reconocen como un ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero del 2018. Como resultado de lo antes mencionado y debido a que la aplicación de la NIIF 9 no tiene efecto material sobre los estados financieros de la Compañía, la información financiera correspondiente al año 2017 no refleja los requerimientos de la NIIF 9 sino las provisiones contenidas en la NIC 39.

(5) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

NIIF 16 Arrendamientos

La Compañía reconoce los arrendamientos operativos en línea recta en base a los términos de los contratos de arrendamientos, y reconoce un activo y pasivo solo en la medida que exista una diferencia entre la fecha del pago de arrendamiento actual y el gasto reconocido.

La Compañía esta requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019. La Compañía ha evaluado que el impacto de la estimación de la aplicación inicial de la NIIF 16 en los estados financieros no es material debido a que la Compañía no mantiene contratos de arriendo de instalaciones y/o maquinarias u otros activos requeridos para la operación de su negocio.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Transición

La Compañía planea aplicar la NIIF 16 iniciando el 1 de enero de 2019, usando el método retrospectivo modificado. Bajo este método, el efecto acumulativo de la adopción de NIIF 16 es reconocido como un ajuste a los saldos de apertura a partir del 1 de enero de 2019; en consecuencia la información comparativa no es restablecida.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valorará inicialmente al costo, y se amortizará posteriormente por el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos. El pasivo por arrendamiento se valorará inicialmente por el valor actual de las cuotas no pagadas en la fecha de inicio, descontadas utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si dicha tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa deudora incremental de la Compañía.

Basada en la información actualmente disponible y debido a que a la fecha de los estados financieros de la Compañía no mantiene contratos de arriendo de instalaciones y/o maquinarias u otros activos requeridos para la operación su negocio; la Compañía estima que el reconocimiento adicional del activo de uso y pasivo no tendrá un efecto material al 1 de enero de 2019.

La Compañía optará por no reconocer los activos y pasivos por derechos de uso para los arrendamientos a corto plazo relacionados cuyos términos de plazo son de 12 meses o menos; y, por los arrendamientos de activos de bajo valor que de acuerdo a su política contable corresponde a US\$5,000. La Compañía reconocerá los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto sobre una base de línea recta a lo largo del plazo de arrendamiento.

La NIIF 16 reemplaza a las existente guía de arrendamiento que incluye la NIC 17 de arrendamiento, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y SIC 27 Evaluando la sustancia de las transacciones que involucra la forma legal de los arrendamientos.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificación a la Norma NIIF9).
- Participación de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificación a la Norma NIC 28).
- Mejoras Anuales a las NIIFs Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificación a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Activos Financieros – Al Costo Amortizado

Las cuentas por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El monto en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; o por su descuento a tasa de interés de mercado en el caso de aquellos con vencimientos en el largo plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(7) Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	US\$	272	509
Depósitos en bancos		12,225	16,369
Otras inversiones		-	70,000
Notas de crédito		-	20,455
	US\$	<u>12,497</u>	<u>107,333</u>

- Depósitos en bancos comprende los saldos en cuentas corrientes mantenidos en bancos locales por US\$12,225 (US\$16,369, en el 2017). Estos saldos no generan intereses y son de libre disponibilidad.
- Al 31 de diciembre de 2017, las otras inversiones corresponden a depósitos a plazo fijo por US\$70,000 a 90 días plazo y tasa de interés fija anual del 3%.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Al 31 de diciembre de 2017, las notas de crédito desmaterializadas emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) corresponden a la devolución del crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2016.

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	US\$	<u>616,022</u>	<u>470,098</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipos a proveedores	US\$	-	318
Impuesto a la renta - crédito tributario	13	33,050	50,189
Retenciones de impuesto al valor agregado		210	-
Otras		<u>500</u>	<u>572</u>
	US\$	<u>33,760</u>	<u>51,079</u>

El saldo de cuentas por cobrar comerciales – clientes locales corresponde a saldos por cobrar a un cliente principal que presenta saldos vencidos por más de 120 días. A fin de gestionar la recuperación de estos valores, la Compañía se encuentra gestionando las acciones necesarias para su recuperación, entre las cuales se incluye la instrumentación de un encargo fiduciario el cual fue suscrito con fecha agosto 13 de 2019; cuyo objetivo es que los pagos que efectúen ciertos clientes del cliente principal sean transferidos a una cuenta especial, fondos que a su vez serán destinados a abonar las obligaciones que el cliente principal mantiene con la Compañía.

El saldo de impuesto a la renta - crédito tributario corresponde a retenciones de impuesto a la renta por US\$33,050 (US\$50,189 en el 2017), correspondientes a las retenciones en la fuente efectuadas por clientes en el año 2018, las que serán compensadas con el impuesto a la renta por pagar de los siguientes períodos.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revela en la nota 16.

(9) Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos terminados	US\$	4,163	4,534
Materias primas		2,452	-
Materiales e insumos		<u>4,390</u>	<u>4,028</u>
	US\$	<u>11,005</u>	<u>8,562</u>

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En el 2018, las materias primas compradas a terceros y los cambios en productos terminados y en proceso reconocidos como costo de las ventas ascendieron a US\$338,656 (US\$333,783, en el 2017).

(10) Activos Mantenidos Para la Venta

La Administración de la Compañía se ha comprometido con un plan para vender ciertos activos que no serán utilizados en la operación. En consecuencia tales activos se presentan como activos mantenidos para la venta en los estados financieros adjuntos. La Administración comenzó las gestiones para vender este grupo de activos en el 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos mantenidos para la venta se presentan al costo, el que no excede su valor razonable menos los costos de venta y se compone de lo siguiente:

		<u>2018</u>
Terreno (10.000 m2)	US\$	700,000
Edificios e instalaciones		3,063,870
Maquinarias y equipos		2,706,658
Muebles y enseres		64,513
Equipos de computación		<u>6,599</u>
	US\$	<u>6,541,640</u>

El saldo de la infraestructura incluida como activos mantenidos para la venta, incluyen principalmente: i) túnel de congelamiento, envasado y empaque por US\$719,183; ii) sala de eviscerado por US\$312,007; iii) cámara de productos terminados por US\$365,160; iv) bodega de productos para conserva por US\$319,835; v) bodega de productos para empacado por US\$253,584; vi) equipo de termo formadora por US\$131,061; vii) caldero y planta de osmosis por US\$186,022; viii) inyectora de marinado por US\$126,833; ix) coches de esterilización por US\$124,719; y, x) pallets metálicos por un monto de US\$85,671.

En febrero de 2017, la Compañía celebró un contrato de arriendo con opción a compra por la infraestructura y maquinarias con Gondi S. A., a través del cual se estableció como precio de venta US\$6,367,223. En el caso de ejercer la opción a compra, el pago se realizará al contado este monto disminuirá hasta US\$6,000,000 (véase nota 22); así también la Compañía registrará la transacción de venta y dará de baja el activo correspondiente, una vez que los derechos y riesgos sean transferidos al comprador conforme lo establece el contrato de compraventa celebrado entre las partes.

El 1 de enero de 2019, las Compañías antes mencionadas suscriben un Adendum al "Contrato de Arrendamiento con Opción a Compra", en donde su única modificación guarda relación con la extensión del plazo del mencionado contrato por 1 año adicional, contado a partir del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 (véase nota 22).

(11) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y equipos	Equipos de computación	Muebles y enseres	En construcción	Total
Costo o costo atribuido:								
Saldo al 1 de enero de 2017	US\$	1,217,382	3,679,086	3,913,675	13,600	177,609	-	9,001,352
Adiciones		19,521	-	-	-	-	7,618	27,139
Transferencias		-	-	101,320	-	(101,320)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>1,236,903</u>	<u>3,679,086</u>	<u>4,014,995</u>	<u>13,600</u>	<u>76,289</u>	<u>7,618</u>	<u>9,028,491</u>
Adiciones		-	-	-	-	-	26,089	26,089
Reclasificación a activos mantenidos para la venta (nota 10)		(700,000)	(3,317,448)	(3,201,041)	(13,600)	(76,289)	-	(7,308,378)
Transferencias		-	33,707	-	-	-	(33,707)	-
Ventas y bajas		-	-	(215,500)	-	-	-	(215,500)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>536,903</u>	<u>395,345</u>	<u>598,454</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,530,702</u>
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2017	US\$	-	(8,176)	(17,844)	(201)	(337)	-	(26,558)
Gasto de depreciación del año		-	(183,954)	(401,497)	(4,533)	(7,625)	-	(597,609)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>-</u>	<u>(192,130)</u>	<u>(419,341)</u>	<u>(4,734)</u>	<u>(7,962)</u>	<u>-</u>	<u>(624,167)</u>
Gasto de depreciación del año		-	(101,861)	(223,489)	(2,267)	(3,814)	-	(331,431)
Reclasificación a activos mantenidos para la venta (nota 10)		-	253,578	494,383	7,001	11,776	-	766,738
Ventas y bajas		-	-	26,099	-	-	-	26,099
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>-</u>	<u>(40,413)</u>	<u>(122,348)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(162,761)</u>
Valor neto en libros:								
Al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u>1,236,903</u>	<u>3,486,956</u>	<u>3,595,654</u>	<u>8,866</u>	<u>68,327</u>	<u>7,618</u>	<u>8,404,324</u>
Al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>536,903</u>	<u>354,932</u>	<u>476,106</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,367,941</u>

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se detallan como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	US\$	<u>21,859</u>	<u>9,816</u>
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar:			
Anticipos de clientes	US\$	4,091	2,178
Impuesto al valor agregado por pagar		-	615
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado por pagar		184	394
Beneficios a empleados	14	17,604	24,869
Otras		<u>1,605</u>	<u>12,021</u>
	US\$	<u>23,484</u>	<u>40,077</u>

Los saldos por pagar con proveedores locales corresponden a compras de materias primas e insumos por US\$21,859 (US\$9,816, en el 2017) los cuales tienen vencimientos de entre 30 y 45 días y no devengan intereses.

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se revela en la nota 16.

(13) Impuesto a la Renta

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta fue cargado en su totalidad a resultados y consiste de:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente del año	US\$	78,763	-
Impuesto a la renta diferido		<u>(2,026)</u>	-
	US\$	<u>76,737</u>	<u>-</u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 28% (previo a esta Ley la tarifa era el 22%). Así también, las disposiciones tributarias establecieron que dicha tarifa se incrementará hasta el 3% (28% en año 2018 y 25% en el año 2017) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28% en el año 2018 (25% en el año 2017).

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Con base a lo anterior, la tasa corporativa de impuesto a la renta de la Compañía es del 28%, en el año 2018 (22% en año 2017). Dicha tasa se reduce al 18% en el año 2018 (12% hasta el año 2017) si las utilidades se reinvierten en las compañías a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior aplicando el 0.2% al patrimonio y los costos y gastos deducibles más el 0.4% sobre los ingresos gravables y el total de activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo bajo ciertas condiciones. Mediante Decreto Ejecutivo No. 570 del 14 de diciembre de 2018, se exoneró a los contribuyentes ubicados en las provincias de Esmeraldas y Manabí del pago total del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018, dejando de constituirse en anticipo mínimo (en el 2017 mediante Decreto Ejecutivo No.1342 del 27 de marzo de 2017 se exoneró del pago del 100% de dicho pago mínimo a todos los sectores económicos ubicados en las provincias de Esmeraldas y Manabí).

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 28% (22% en el año 2017) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		2018	2017
Pérdida neta	US\$	(456,561)	-
Impuesto a la renta		<u>76,737</u>	<u>-</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	US\$	<u>(379,824)</u>	<u>-</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta	US\$	(106,351)	-
Incremento (reducción) resultante de:			
Gastos no deducibles		185,823	-
Impuesto diferido reconocido		(2,026)	-
Ingresos exentos		<u>(709)</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>76,737</u>	<u>-</u>

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Impuesto a la Renta			
		2018		2017	
		Anticipos y retenciones	Por pagar	Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldo al inicio del año	US\$	50,189	-	-	-
Impuesto a la renta corriente del año		-	78,763	-	-
Anticipos y retenciones de impuesto a la renta		61,624	-	50,189	-
Compensación de anticipos y retenciones contra el impuesto por pagar		(78,763)	(78,763)	-	-
Saldo al final del año	US\$	<u>33,050</u>	<u>-</u>	<u>50,189</u>	<u>-</u>

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de los tres períodos fiscales posteriores al 2018 o puede ser recuperado previa notificación o presentación de la solicitud respectiva (véase nota 8).

Activo por Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de activo por impuesto diferido reconocido por US\$2,026, es atribuible a los planes de beneficios definidos.

Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto de 2018 mediante Registro Oficial No.309 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios aplican tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscritos contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.
- Exoneración de impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos.
- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo; el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como la tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Se reforma el hecho generador del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectuare el contribuyente.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y si el monto es superior a US\$15,000,000, deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia.

De acuerdo al monto de las operaciones con partes relacionadas, la Compañía no está obligada a presentar el informe integral de precios de transferencia.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2016 al 2018 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(14) Beneficios a Empleados

El detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2018	2017
Sueldos y salarios por pagar	US\$	-	7,660
Contribuciones de seguridad social		2,717	2,892
Beneficios sociales (principalmente legales)		14,887	14,317
Reserva para pensiones de jubilación patronal		23,651	21,019
Reserva para indemnizaciones por desahucio		8,013	8,433
	US\$	<u>49,268</u>	<u>54,321</u>
Pasivos corrientes	US\$	17,604	24,869
Pasivos no corrientes		31,664	29,452
	US\$	<u>49,268</u>	<u>54,321</u>

Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero de 2017	US\$	-	-	-
Renovado en resultados del período:				
Costos por servicios del período		4,929	1,930	6,859
Recálculo por cambio en variables financieras		15,468	6,255	21,723
Costo financiero		622	248	870
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017		21,019	8,433	29,452
Renovado en resultados del período:				
Costos por servicios del período		5,611	2,064	7,675
Costo financiero		846	334	1,180
		<u>6,457</u>	<u>2,398</u>	<u>8,855</u>
Renovado en otros resultados integrales:				
Recálculo por cambio en variables financieras		(1,289)	(1,506)	(2,795)
Otros:				
Beneficios pagados		(2,536)	(1,312)	(3,848)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>23,651</u>	<u>8,013</u>	<u>31,664</u>

Según se indica en el Código del Trabajo del Ecuador todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados, los que cubren a todos los empleados en relación de dependencia, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	US\$	<u>23,651</u>	<u>21,019</u>

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha del estado de situación financiera son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	2.30%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre de 2018	
		Jubilación patronal	Indemnizaciones por desahucio
Tasa de descuento - incremento de 0.50%	US\$	(2,019)	(368)
Tasa de descuento - decremento de 0.50%		<u>2,222</u>	<u>404</u>

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de costo de las ventas, gastos de administración, ventas y generales en el estado de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resumen a continuación:

		2018	2017
Sueldos y salarios	US\$	168,869	161,407
Beneficios sociales		60,506	62,092
Jubilación patronal y desahucio		<u>7,675</u>	<u>6,859</u>
	US\$	<u>237,050</u>	<u>230,358</u>

(15) Capital y Reservas

Capital Acciones

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una. El detalle del número de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es el siguiente:

		2018	2017
Acciones autorizadas		18,002,727	18,002,727
Acciones suscritas y pagadas		<u>9,001,362</u>	<u>9,001,362</u>

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere para las compañías anónimas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de la utilidad neta anual se tomará un porcentaje no menor a un 10%, destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.G.ICI. CPAIFRS.11.007 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 estableció que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", esperada del resto de los resultados acumulados, no está sujeto a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentar el capital acciones en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

Otros Resultados Integrales

Corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos provenientes de los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos ocurridos en el año) y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales (véase nota 3(g)).

(16) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de Administración de Riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Junta Directiva de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgos es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>Notas</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes a efectivo	7	US\$	12,497	107,333
Cuentas por cobrar comerciales, neto	8		616,022	470,098
Otras cuentas por cobrar	8		33,760	51,079
		US\$	<u>662,279</u>	<u>628,510</u>

Cuentas por Cobrar Comerciales

Las ventas a crédito son en su mayoría a clientes previamente calificados y a clientes minoristas con un monto de crédito previamente establecido de acuerdo a su capacidad financiera y gestión comercial. Las cuentas por cobrar a estos clientes no representan un riesgo de crédito para la Compañía, debido a que se ha gestionado un plan de pagos, por parte de su principal cliente. Estos valores incluyen los saldos por cobrar vencidos a más de 120 días. La Compañía no establece una estimación para pérdidas crediticias.

La exposición máxima al riesgo de crédito para cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera por tipo de cliente fue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar bienes	US\$	198,392	105,678
Cuentas por cobrar servicios		<u>417,630</u>	<u>364,420</u>
	US\$	<u>616,022</u>	<u>470,098</u>

Evaluación de Pérdida Crediticia Esperada para Clientes Individuales al 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2018

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales sobre una base individual y las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real. Esta evaluación considera también las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de la Compañía de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2018	2017
		<u>Valor bruto</u>	<u>Valor bruto</u>
Vencidas de 31 a 60 días	US\$	22,525	-
Vencidas de 61 a 120 días		129,778	19,106
Vencidas más de 120 días		<u>463,719</u>	<u>450,992</u>
	US\$	<u>616,022</u>	<u>470,098</u>

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes a efectivo por US\$12,497, al 31 de diciembre de 2018 (US\$107,333, al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes a efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Pichincha S. A.	AAA-	AAA-

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir en tiempo y forma con el vencimiento de sus obligaciones, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Alta Gerencia conjuntamente con la Junta Directiva tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Alta Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto plazo, mediano y largo plazo así como a gestión de la liquidez de la Compañía.

El siguiente cuadro detalla los vencimientos contractuales de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivos no descontados de los pasivos financieros basados en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar:

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre de 2018			
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses
Cuentas por pagar comerciales	US\$	21,859	21,859	21,859	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		23,484	23,484	-	23,484
	US\$	<u>45,343</u>	<u>45,343</u>	<u>21,859</u>	<u>23,484</u>
		31 de diciembre de 2017			
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses
Cuentas por pagar comerciales	US\$	9,816	9,816	9,816	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		40,077	40,077	-	40,077
	US\$	<u>49,893</u>	<u>49,893</u>	<u>9,816</u>	<u>40,077</u>

Riesgo de Mercado

Riesgo de mercado es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambio y tasas de interés, puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Compañía, pasivos o flujos de efectivo esperados. Debido a sus operaciones, la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas ya que las transacciones en su mayoría son en la moneda funcional.

Riesgo de Moneda

La Compañía, en lo posible, no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US dólar, moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

(17) Administración de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital se orientan a salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con los propósitos de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés y, mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital. Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total pasivos	US\$	77,146	79,345
Menos efectivo y equivalentes a efectivo		<u>(12,497)</u>	<u>(107,333)</u>
Deuda neta ajustada	US\$	<u>64,649</u>	<u>(27,988)</u>
Total patrimonio	US\$	<u>8,510,314</u>	<u>8,964,080</u>
Indice deuda neta ajustada a patrimonio		<u>0.01</u>	<u>(0.00)</u>

(18) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Transacciones con Compañías Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración, es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta por otros servicios	US\$	808	-
Ingresos por reembolsos		8,796	-
Servicios de enlace		1,436	-
Pagos varios		637,928	-
Reembolsos de gastos		<u>1,082</u>	<u>-</u>

En el año 2018, la Compañía efectuó varios desembolsos por un monto en agregado de US\$637,928 a favor de Holding La Fabril S. A. HOLDINGFABRIL., sobre los cuales no se ha documentado el compromiso asumido.

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas resultantes de las transacciones antes indicadas es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:			
Cuentas por cobrar - corrientes:			
La Fabril S. A.	US\$	344	-
Hacienda Manantiales MANANTIALES DEL ROCIO S. A.		<u>1,000</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>1,344</u>	<u>-</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar - corrientes:			
La Fabril S. A.	US\$	49	-
Compañía de Transporte de Carga Pesada Virgen de Monserrate TRANSMONSERRATE S. A.		<u>90</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>139</u>	<u>-</u>

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

Durante los años 2018 y 2017, las operaciones y control del personal clave, provienen de los Directivos de la Compañía La Fabril S. A., accionista mayoritario de Pescamabita S. A..

(19) Ingresos de las Actividades Ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de bienes y se detallan como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de hielo	US\$	629,781	526,341
Servicio de arriendo		<u>600,000</u>	<u>600,000</u>
	US\$	<u><u>1,229,781</u></u>	<u><u>1,126,341</u></u>

(20) Costos y Gastos por Naturaleza

Los costos y gastos atendiendo a su naturaleza se detallan como sigue en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>Notas</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materias primas y cambios en productos terminados y productos en proceso	9	US\$	338,656	333,783
Gasto del personal	14		237,050	230,358
Gasto por depreciación	11		331,431	597,609
Desembolsos a la Holding	18		637,928	-
Otros			<u>54,330</u>	<u>123,004</u>
		US\$	<u><u>1,599,395</u></u>	<u><u>1,284,754</u></u>

(21) Otros Ingresos y Otros Gastos

El detalle de otros ingresos y otros gastos que se muestran en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos:			
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipos	US\$	144,600	-
Otros		<u>12,110</u>	<u>72,381</u>
	US\$	<u><u>156,710</u></u>	<u><u>72,381</u></u>
Otros gastos:			
Pérdida en venta/baja de propiedad, planta y equipos	US\$	(189,400)	-
Otros		<u>(8,617)</u>	<u>(5,776)</u>
	US\$	<u><u>(198,017)</u></u>	<u><u>(5,776)</u></u>

(Continúa)

PESCAMANABITA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(22) Compromisos y Contingencias

Compromisos

Contrato de Arrendamiento con Opción a Compra

La Compañía mantiene un contrato con Gondi S. A., por el arrendamiento de las instalaciones y todas las maquinarias que se encuentran operativas en la planta donde actualmente opera Gondi S. A., con un canon de arrendamiento de US\$50,000 mensuales, el mismo tiene una duración de dos años. A partir del 24 de febrero de 2017, en el mismo contrato, Pescamanabita S. A., da a Gondi S. A., opción a compra, cuando esta última cuente con los recursos necesarios para cubrir el precio de venta pactado.

Las partes han acordado, que el precio total de los bienes objetos del presente contrato son de US\$6,367,223, el cual deberá ser cancelado por la arrendataria al momento que ejecute la opción a compra de los bienes. En el caso de que el pago de estos bienes sea de contado, el precio disminuirá hasta los US\$6,000,000.

El 1 de enero de 2019, las Compañías antes mencionadas suscriben un Adendum al "Contrato de Arrendamiento con Opción a Compra", en donde se establece la extensión del plazo del mencionado contrato, por 1 año adicional, contado a partir del 1 de enero de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2019.

(23) Hechos Posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 10 de octubre de 2019 fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, fecha del estado de situación financiera pero antes del 10 de octubre de 2019, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.